

NÚM. EXPEDIENTE 04/2025

El Gerente de la Fundación Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud Hermanos Trias y Pujol, en su calidad de Órgano de Contratación de la entidad y el Señor Jordi Ara del Rey, de acuerdo con los poderes otorgados por escritura pública firmados el día 02 de Marzo del 2023 ante el Notario Sr. Jaime Agustín Justribó, con el n.^º 579 de su protocolo, acuerdan:

Objeto: Contratación de los servicios de consultoría, mantenimiento de licencias y compra de nuevas y soluciones a medida de SAP Business One para Fundació Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol:

I.- Visto el expediente instruido para la contratación

SERVICIOS DE CONSULTORÍA, MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y COMPRA DE NUEVAS Y SOLUCIONES A MEDIDA DE SAP BUSINESS ONE PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL

II.- Visto el informe de necesidad que conforma el expediente de contratación, la justificación del presupuesto, el valor estimado del contrato y la existencia de crédito.

III.- Visto que se han llevado a cabo todos los trámites previos previstos por la normativa vigente.

El Órgano de Contratación RESUELVE:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación del **SERVICIOS DE CONSULTORÍA, MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y COMPRA DE NUEVAS Y SOLUCIONES A MEDIDA DE SAP BUSINESS ONE PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL** con un valor estimado del contrato de **118.883,73.- €. IVA no incluido.**

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a este contrato

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de contratación negociado por razones de exclusividad con tramitación ordinaria de acuerdo a lo establecido en la LCSP.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución al Perfil del Contratante y que la licitación sea anunciada en la forma y por los medios que legalmente proceden.

Badalona, a la fecha de la firma.

Órgano de Contratación

Carles Esquerré i Victori

Dr. Jordi Ara del Rey